Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 9

Fecha:	**13**	**de**	**DICIEMBRE**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**		**CONVENIO**
Contrato número:	**1.440-12.14-0335**	**de**	**23 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005013 del 15 de Noviembre de 2023
RPC No. 5600058378 del 23 de Noviembre de 2023
- Apropiación Presupuestal: 1-1001 - LIBRE DESTINACION/ 1159 - SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/ 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de/ 3540201010010000 - Protección, conservación
Proyecto: PI35-101775/1/2/01/10 - Realizar el seguimiento a la implementación de

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
PILAR 2: LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4. Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION: 402. Valle protege el recurso hídrico.
PROGRAMA 40201: Gestión integral del recurso hídrico.
SUBPROGRAMA 402010: Protección, conservación y manejo de la oferta del recurso hídrico.
META DE PRODUCTO: MP402010100103: Intervenir 1000 hectáreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje y un proceso de acompañamiento a la implementación durante el periodo de gobierno.
PROYECTO: "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."
OBJETIVO PRINCIPAL: Implementar acciones de restauración y protección de las cuencas hidrográficas que se prioricen o se requiere intervenir en el departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Restaurar y proteger áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de esquemas de pagos por servicios ambientales, herramientas del manejo del paisaje y el mantenimiento de la mismas,
ELEMENTO PEP: PI35-101775/1/2/01/10 - Realizar el seguimiento a la implementación de herramientas del manejo del paisaje, pago por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el Valle del Cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial....
POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de
CUENTA MAYOR: 5507052101 – Honorarios

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META: Apoyar el 100% de los procesos contractuales asignados durante la vigencia del contrato
ACTIVIDAD: Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.
IMPACTO: Mejorar el desempeño de los procesos a través del cumplimiento de los objetivos institucionales.

Objeto del contrato: *PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACION DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO EN CUENCAS HIDROGRAFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"*

Supervisor:	**RUBEN DARIO MINA SANCHEZ** Jefe Oficina Asesora de Jurídica. C.C: 6.404.130 Teléfono: 311 3212332
Contratista	**JUAN CAMILO LOPEZ LLANOS** PROFESIONAL EN MERCADEO, CONTRATISTA. C.C: 1.130.607.283 Teléfono: 316 2592854

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **DICIEMBRE** de **2023**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **DICIEMBRE** de **2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1) Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca. 2) Apoyar las supervisiones de los contratos de prestación de servicios que se le asignen y que estén alineados con el proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca. 3) Apoyar en la rendición de cuentas a entes de control y demás autoridades en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca. 4) Atender las P.Q.R.S que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuando se le asignen y que estes alineadas en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca. 5) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. 6) PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.	

Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2023:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

OBLIGACION 1. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca

- El contratista asistió a la reunión virtual: **"CAPACITACION SG-SST-SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO Y AMBIENTE, DICIEMBRE 2023- SADS"**, el jueves 30 de diciembre del 2023 de forma (**VIRTUAL**), en el horario de 9:00am a 10:00am.

OBLIGACION 2. Apoyar las supervisiones de los contratos de prestación de servicios que se le asignen y que estén alineados con el proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.

- El contratista realizo la revisión de cuentas de cobro como enlace de los supervisados del Dr. RUBÉN DARÍO MINA SÁNCHEZ, dándole apoyo a los contratistas en la Oficina Asesoría Jurídica de la SADS. desde el miércoles 29 de noviembre hasta el miércoles 13 de diciembre del 2023.
- El contratista realizo la entrega el lunes 13 de diciembre del 2023 proceso de cuentas de cobro de los contratistas de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como enlace del supervisor Dr. Rubén Darío Mina Sánchez jefe Oficina Asesora Jurídica, se da entrega de documentos físicos al Dr. MARIO ENRIQUE GUERRERO MORENO, se entregan los 2 cortes del mes de diciembre del 2023.

OBLIGACION 3. Apoyar en la rendición de cuentas a entes de control y demás autoridades en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.

- El servidor público realizo la actualización del DRIVE de Google de los archivos digitales para ingresar los documentos pertinentes en el mes de diciembre del 2023 a cada contratista de los supervisados del Dr. Rubén Darío Mina Sánchez del primer semestre del 2023.
- El contratista realizo la recolección de los documentos como actas de cierre contractuales, para diciembre del 2023 a cada contratista de los supervisados del Dr. Rubén Darío Mina Sánchez.

OBLIGACION 4. Atender las P.Q.R.S que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuando se le asignen y que estes alineadas en el marco del proyecto conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el Departamento del Valle del Cauca.

- No se recibieron P.Q.R en el trascurso del mes de diciembre del 2023.

OBLIGACION 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- El contratista realizo a cabalidad y se da entrega de los informes pertinentes establecidos por la SADS para evidenciar el cumplimiento de las actividades del contrato para el mes de diciembre del 2023.

OBLIGACION 6. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

- El contratista asistió a la reunió con el supervisor el Dr. **RUBÉN DARÍO MINA SÁNCHEZ**, en la mesa de trabajo se planteó y estructuro las actividades propuestas el viernes 10 de diciembre del 2023 para el contrato N°**1.440-12.14-0335** DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023, y definiendo las subactividades dentro de las actividades y perfilando el producto.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** **Expediente debidamente actualizado y acorde a la normatividad vigente.**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** **Se encuentra debidamente publicados en el aplicativo SECOP II.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista cancelo el pago de la seguridad social del mes de **NOVIEMBRE** del **2023** con numero de planilla: **9459594935** y con referencia de pago No. **28503022**, se encuentra afiliado a la Eps (**SANITAS**), Pensión (**COLPENSIONES**) y ARL (**POSITIVA**), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$ 6.600.000**				
Valor Adiciones	**$0**				
Reajustes	**$0**				
Actualización de precios	**$0**				
Valor Total del Contrato	**$ 6.600.000**				
Valor pagado	**$0**				
Valor causado que no se ha pagado	**$ 6.600.000**				
Valor total ejecutado	**$ 6.600.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$0**				
Intereses moratorios	**$-0-**				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: Con el siguiente informe se da constancia que el contratista a ejecutado un valor de $6.600.000 que corresponden al 100% del total contratado.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: Su costo es generado de forma integral por ser servicio, por lo tanto, no se especifica por unidad.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**N/A**	**De**	**N/A**	**de**	**N/A**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
13	días del mes de	**DICIEMBRE**	de	**2023**

RUBEN DARIO MINA SANCHEZ
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

C.C. 6.404.130

SUPERVISOR